

I.2.12. Acuerdo 12/CG de 04-10-19 por el que se aprueba la modificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios Urbanos “Cuatro Ciudades”.

En el año 2017 se presentó ante la Education, Audiovisual and Cultural Executive Agency (EACEA) de la Unión Europea la solicitud para la renovación de la etiqueta de Erasmus Mundus del 4CITIES MASTER IN URBAN STUDIES. Dicha solicitud fue rechazada el 15 de septiembre de 2017, realizando la EACEA una serie de comentarios a la misma de cara a la presentación de una nueva solicitud.

El más significativo de ellos era que el máster no contaba con prácticas en empresas ni estaba directamente coordinado con programas de doctorado.

Con el fin de solventar esos problemas, se procedió desarrollar una nueva estructura, introduciendo tres itinerarios diferentes que es el núcleo de la modificación planteada:

- Mantener la estructura del máster, con 120 ECTS (con tesis de 30) divididos entre las cuatro universidades participantes, y denominado itinerario clásico. Se prevé que este itinerario lo curso aproximadamente 30 alumnos por cohorte.
- Itinerario de investigación, consistente en un primer curso académico a desarrollar en las universidades Libre de Bruselas y Viena, más una estancia de investigación doctoral en un departamento que tenga acuerdos con el máster. Se prevé matricular a cinco alumnos en el curso académico 2019-2020 e ir aumentado progresivamente este número.
- Itinerario de prácticas, consistente en un primer curso académico a desarrollar en las universidades Libre de Bruselas y Viena, más una estancia de prácticas (*internship*) en una empresa que tenga acuerdos de prácticas con el máster. Se prevé matricular a cinco alumnos en el curso académico 2019-2020 e ir aumentado progresivamente este número.

Con esta propuesta de modificación se presentó de nuevo la solicitud de renovación de la etiqueta Erasmus Mundus ante la EACEA en febrero del 2018. Dicha solicitud fue aprobada definitivamente en junio de 2018.

También se ha redactado un nuevo acuerdo (Consortium Agreement 4CITIES MASTER IN URBAN STUDIES) que recoge los cambios señalados, además de las imprescindibles modificaciones en la distribución de la financiación. Dicho documento ha sido por los representantes legales de las seis universidades a lo largo de los primeros meses del 2018, entrando inmediatamente en vigor.